

7831 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Telefonista.*

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de fecha 15 de enero de 1998, ha sido aprobada la convocatoria pública para la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso, promoción interna, de una plaza de Telefonista, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalternos, grupo E de clasificación.

Las bases que han de seguir la convocatoria, aprobadas por la Corporación Municipal en pleno en sesión extraordinaria celebrada el 24 de julio de 1997, aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 137, de fecha 25 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 294, de fecha 22 de diciembre de 1997.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija, y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Écija, 3 de marzo de 1998.—El Alcalde, Julián Álvarez Ortega.

7832 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Cultura y Turismo.*

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de fecha 15 de enero de 1998, ha sido aprobada la convocatoria pública para la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso, promoción interna, de una plaza de Técnico de Cultura y Turismo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico medio, grupo B de clasificación.

Las bases que han de seguir la convocatoria, aprobadas por la Corporación Municipal en pleno en sesión extraordinaria celebrada el 24 de julio de 1997, aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 137, de fecha 25 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 294, de fecha 22 de diciembre de 1997.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija, y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Écija, 3 de marzo de 1998.—El Alcalde, Julián Álvarez Ortega.

7833 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1998, del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 26, de fecha 28 de febrero de 1998, se publican las bases

que han de regir en la convocatoria para proveer plazas vacantes en la plantilla laboral del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Castellón.

Plantilla laboral

Denominación de la plaza: Sargento de Bomberos. Número de vacantes: Dos. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Denominación de la plaza: Cabo de Bomberos. Número de vacantes: Dos (y aquellas vacantes que se puedan producir). Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Denominación de la plaza: Ordenanza (minusválido) a tiempo parcial. Número de vacantes: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 4 de marzo de 1998.—El Presidente, por delegación, el Diputado, Luis Rubio Catalán.—Ante mí, el Secretario general, Manuel Marín Herrera.

7834 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de fecha 7 de febrero de 1998, se publican las bases por las que ha de regirse la provisión en propiedad, mediante oposición libre, convocada para cubrir tres plazas de Agente de la Policía Local.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 4 de marzo de 1998.—El Alcalde, Manuel de Burgos Cruzado.

7835 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Villanueva de las Torres (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se hace pública la convocatoria del siguiente proceso selectivo para funcionarios al servicio de esta entidad local:

Número de plazas: Una. Oferta de empleo público: 1997. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Sistema selectivo: Promoción interna. Publicaciones de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de 19 de febrero de 1998, número 40, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 3 de marzo de 1998, número 24.

Villanueva de las Torres, 6 de marzo de 1998.—El Alcalde, Ramón Vico Pérez.

7836 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Oficinas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 23, del día 23 de febrero de 1998 (y en el número 28, de 6